

te por encerrar la historia de la fundacion de la Inquisicion, se espresa así: "El tribunal de la Inquisicion (alcázar fuerte y monte de Sion) se fundó en esta ciudad de Méjico, año de 1571. Fué su primer inquisidor D. Pedro Moya de Contreras, que murió en el viaje, y el Lic. D. Antonio Fernandez de Bonilla, su primer fiscal. Consta de tres inquisidores apostólicos, un fiscal, con tres mil pesos de salario cada uno, los tercios adelantados; un alguacil mayor, un depositario y receptor, tres secretarios, muchos consultores, y calificadores, y familiares seculares. Está debajo de la proteccion de San Pedro mártir, con una célebre cofradía que celebra su fiesta, para cuyo efecto se nombra un hermano mayor. Ha celebrado autos generales y particulares de fe, con notable grandeza de autoridad y concurso, quedando en todos la fe católica y su verdad con victorias. Para los salarios se ha señalado una canongía en cada iglesia catedral de su distrito, con cédula de S. M. del año de 629, despachada en conformidad de la concesion que le hizo la santidad de Urbano VIII para este efecto. Su fundacion fué siendo pontífice San Pio V, rey de las Españas Philipo II é inquisidor general el Illmo. y Rmo. D. Diego de Espinosa, cardenal de la Santa Iglesia y presidente de Castilla. Cantóse en cuatro de Noviembre del mismo año, misa en la Santa Catedral, á que asistieron todos los tribunales, precediendo la procesion con el estandarte de la fe, y el *Tedeum Laudamus*, dando gracias de haber entrado en este nuevo mundo, el crisol de nuestra santa fe, la luz de la Iglesia y el complemento del Evangelio."

"No se sabe á punto fijo si desde un principio se fijó la Inquisicion en el edificio que le conocimos y que en su origen fué el convento de los dominicos: parece probable que así fuese; lo que consta, es la donacion de estos religiosos de su casa antigua para el efecto.

"El brasero ó quemadero, como se llamaba, estaba entre la Alameda y San Diego, el cual era, dice el Sr. Alaman, "un espacio cuadrado con pared y terraplenado, para fijar en él los palos á que se ataban los ajusticiados y rodearlos de leña. Las cenizas se echaban en la acequia ó ciénega que estaba detras de San Diego, en lo que ahora es jardin de Tolsa." Había otro quemadero en San Lázaro que servia para ejecuciones de justicia, mandadas por otros delitos y autoridades. Cuando el vi-rey marqués de Croix mandó agrandar la Alameda, se quitó ese brasero."

Por esta breve noticia se ve que aunque la Inquisicion pudo existir en nuestro país con total independenciam de la religion dominica, el hecho es que esta siempre se consideró respecto del tribunal del Santo Oficio, sino como un elemento constitutivo ó condicion indispensable, sí como un auxiliar poderoso; y esta cooperacion nata y eficaz es la que ha hecho creer que la Inquisicion fué á manera de una planta parásita que llega á confundir su follaje con el árbol á cuyo arrimo vegeta, ó como un ingerto que nuevo y vigoroso se hace dueño de toda la savia del tronco que le abriga y alimenta.

Pero insensiblemente nos hemos alejado del teatro á donde condujimos al lector despues de la procesion de la cruz verde, y justo es que volvamos al punto de partida, á la plazuela del Volador.

XV.

EL AUTO DE FE.

Dejamos á los padres dominicos velando la cruz, y mientras rezan el rosario todos en coro, asistamos al coloquio entablado entre dos viejos que por no perder su asiento el venidero dia han tomado el partido de pasar la noche, como varios otros curiosos, ante el altar de la cruz y en penosa vigilia.

—¡Vuesa merced será servido de decirme si hubo jamás en España cosa que iguale á esta solemnidad!

—¡Oh, y mucho que sí! vosotros los criollos no sabeis hasta dónde alcanzan la gala y pompa que se gastan en Castilla. Aquello es corte, aquello es bizarría en todo: esto es nada!

—Mañana os lo preguntaré.

—Y lograreis la misma respuesta.

—Bien, bien: no disputemos.

—Lo que sí me place es que tambien por estas tierras hagan algo en pro de la integridad y aumentos de nuestra santa fe.

—Muy cierto: los señores inquisidores (á quienes Dios dé larga vida) se afanan por ello sin descanso.

—Ya lo sé.

—Y antes de este auto se han celebrado otros varios así generales como particulares.

—¿A cuánto subirá el número de los quemados hasta el día?

—Hombre! á punto fijo no lo sé.

—Por lo tocante á España se calcula que solo durante la época en que fué inquisidor general Fr. Tomás de Torquemada, pasaron de diez mil los relajados que visitaron el brasero.

—Muy en hora buena! Nosotros aquí no podemos gloriarnos de tanto; con todo, no han escaseado; como que, gracias á Dios, desde que su Divina Majestad me presta la vida, casi, casi no ha pasado año sin que haya habido un auto de la fe, no tan lucidos como este que . . . diga vuesa merced lo que quiera, es mucho auto; pero sí fueron todos muy concurridos y famosos. En cuanto á los penitenciados, ni se diga. . . .

—¿Y todos se han celebrado en esta plaza?

—No, señor, en distintos lugares. El de 1646, por ejemplo, se verificó en el cementerio de nuestro padre Santo Domingo, donde se puso un tablado eminente. Fué á 16 del propio mes en que estamos; lo presidió el Sr. D. Domingo Velez de Asas. Salieron en él cuarenta judaizantes y una estatua, los cuales se reconciliaron con Nuestra Santa Madre Iglesia; por otros delitos, ocho.—El del siguiente año se celebró en el átrio de la Santa Iglesia Catedral, á 23 de Enero, habiendo sido en él reconciliados veintian penitentes que salieron con corozas, sogas y vela verde por judaizantes. Dos de estos eran naturales de Castilla, uno de Málaga, doce de Portugal, cuatro de Veracruz y dos de esta corte.

—¿Con que tambien mis paisanos tienen por aquí sus cuentas pendientes con el Santo Oficio! Es cosa peregrina, porque siempre los castellanos fueron cristianos viejos.

—Pues tampoco faltó uno, Fr. Gaspar Alfar, natural de ese reino, en el auto que celebró la Santa Inquisicion el año próximo pasado, á 30 de Marzo, en la Casa Profesa de la Compañía de Jesus. En él salieron ademas un tal Fr. José de Santa Cruz, natural de Sevilla, cuyo delito consistia en que despues de haber

se fugado del convento, se fingió secular y médico, y contrajo dos veces matrimonio, el primero en el Valle de las Amilpas, y luego muerta la mujer que le dejó cuatro hijos, casó segunda vez en la Puebla; otro llamado Alejo de Castro, de ochenta y dos años de edad. . . .

—¿Pues era muy mozo!

—Fué condenado á servir en un convento mientras viviera, atendida su mucha vejez, por sospechoso de mahometano, como se deja ver de que no oia misa, ni ejercia algun otro acto religioso, siendo así que oraba los viérnes delante de una espada y una llave, y cometia otras sandeces por ese estilo.—Otro de los desdichados que tuvieron su merecido en este auto, fué un negro esclavo, Domingo, (tambien llamado Munguía) que se habia casado dos veces, viva su primera consorte, y que sirviendo en las cárceles de la Santa Inquisicion, habia violado el secreto de ellas, llevando recados y cartas á las familias de los presos. Fué sentenciado á doscientos azotes, seis años de galeras, y en caso de que el tribunal no le remitiera á galeras, fuese vendido en cien pesos de oro para gastos extraordinarios del Santo Oficio.—Fué así mismo á doscientos azotes por hechicera, una mulata de sesenta años, llamada Ana Vega, la cual segun se sospechaba tenia pacto con el demonio.—Pero de todos los penitenciados ninguno mas célebre que Martin de Villavicencio Salazar, á quien por sus trampas llamaban unos *Martin Droga*, otros por sus maldades *Martin Lutero*, y todos por sus astucias y embelecos *Martin Garatuza*.

—Ah! ¿este es el famoso Garatuza de quien tanto se cuenta?

—El mismo. Habiéndole hurtado á un sacerdote sus títulos de órdenes, se puso su nombre y ejerció todas las funciones sacerdotales, valiéndose de este ardid para ganar dinero. Fué condenado á galeras por cinco años y doscientos azotes. Declaró en su confesion, que cuando oia las de los penitentes, la absolucion que daba era esta: *Dios te tenga de su mano y á mí tambien*. Cuando celebraba misa, es voz comun que consagraba diciendo: *Martin, ¿en qué pararán estas misas?*

—Vaya si no era hombre que lo entendia!

—Ya lo veis.

—¿Y no tendremos mañana algunos tunantes de este jaez!

—No sé; mucho se habla de los penitenciados, entre ellos, de un relajado diabólico, un tal Temiño ó Treviño de Sobremonite.

—Y despues de todo, ¿qué harán á estas horas los pobres relajados? ¿ya sabrán la suerte que se les depara?

—Sin duda alguna. Los señores inquisidores les habrán notificado su sentencia, cuando les hayan llevado los sacerdotes que es costumbre se queden con los reos toda la noche para disponerlos.

—¿Pero qué? ¿obligan á los padres á bajar á los calabozos, ó sacan de ellos á los ajusticiados para ponerlos en lugar decente?

—Nada de eso. Bajan á los sacerdotes despues de tomarles el correspondiente juramento de sigilo, y en estos momentos los dichos sacerdotes están haciendo inauditos esfuerzos por reducir á los sin ventura que mañana á estas horas se habrán convertido en ceniza.

Mas dejemos á nuestros viejos proseguir su conversacion, y volvamos á los padres domínicos, que ya achaaaron de rezar su rosario.

A las doce cantan maitines, despues de los cuales empiezan á decir misas hasta el amanecer.

¡Oh, qué noche esta para la capital! ¿Cuán pocos la durmieron! ¿qué afluencia de gente en derredor del tablado! ¿cuánta en las calles inmediatas esperando con ansia el momento de la llegada de los reos! ¿cuánta en la calle de la Perpetua y plaza de Santo Domingo espiando su salida de las casas del Santo Oficio! Hay ahora en Méjico forasteros de doscientas y trescientas leguas de distancia atraídos por la curiosidad de tan grande espectáculo, y parece, como alguno ha dicho, que toda la Nueva España ha quedado desierta, y su poblacion concentrada en la capital.

El concurso en las calles por donde pasó la procesion de la cruz es el mismo de ayer, pues por ellas van tambien á venir los ajusticiados, y los coches se quedaron en las bocacalles desuncidos toda la noche para no perder el lugar. Forman valla y patrullan para evitar desórdenes las cinco compañías del batallon de la ciudad, levantadas al efecto, y la de soldados de Barlovento.

Mas ya empieza el toque general de rogativa: el tañido de las campanas es lúgubre en señal de duelo por la pertinacia de los reos.

En este instante salen de las casas del Santo Oficio dos procesiones, la de los ajusticiados y la de los señores inquisidores.

corporaciones y nobleza. La segunda desfila por las calles de Santo Domingo, el portal, y las siguientes, á dar vuelta por el arco de San Agustin para entrar á Porta-coeli. Vienen en ella todos á caballo: primero los familiares y nobleza, luego el consulado, el claustro de doctores, los dos cabildos con su pertiguero y maceros; va el eclesiástico á la derecha, y presidiendo al secular el corregidor D. Gerónimo de Bañuelos, general y del hábito de Alcántara: luego el tribunal, yendo el fiscal D. Antonio Gabiolla con el estandarte y el inquisidor D. Bernabé de la Higuera y Amarilla; en su compañía y detras el Illmo. Sr. Arzobispo, y á su derecha el inquisidor decano D. Francisco Estrada y Escobedo, y á la izquierda el Sr. D. Juan Saenz de Mañosca. A continuacion el contador del tribunal, el abogado fiscal, á caballo, y los capellanes y demas familia, á pie: cierra el todo el coche del arzobispo y los de los demas caballeros.

Mas ya se acerca la procesion de los ajusticiados. Vienen delante diez y seis familiares de vara, luego las cruces del Sagrario, Santa Catarina Mártir, y Santa Veracruz, con mangas negras, los curas y sus clérigos: traen estos tres misales, otros tantos ceremoniales, y tres cruces pequeñas. Siguen luego las estatuas de los reos muertos ó prófugos en número de sesenta y siete, y veintitres cajas de sus huesos; luego cuarenta reconciliados, con sambenitos de media y entera aspa, sogas, corozas y vela verde, cada uno con su padrino; en seguida trece reos relajados con sus dos confesores cada uno, corozas de llamas y demas insignias de reglamento. Despues el alcaide con baston negro, á pie, y á caballo un gran acompañamiento de ministros, que conducen una acémila enjaezada y con campanillas de plata, la cual trae á lomos una caja de nácar y embutidos del Japon que encierra las causas, y á los lados de la caja vienen las varas de la reconciliacion, todo cubierto con un telliz de terciopelo carmesí. Finalmente, rematan la procesion doce alabarderos, el alguacil mayor, y el secretario D. Eugenio de Saravia á caballo.

Llegan juntas ambas procesiones á la plazuela del Volador. Los alabarderos tienen gran trabajo en domeñar el gentío, que hace los esfuerzos de un mar enfurecido por acomodarse en los mejores lugares: no menos agitacion reina en las azoteas de los edificios contiguos, Universidad, Palacio y casas de Flamencos.

donde la concurrencia se ve apiñada á manera de una fuerte vegetacion humana.

Hecha la reverencia á la cruz y acomodados en sus respectivos asientos los inquisidores, corporaciones civiles y eclesiásticas, penitenciados y demas personas de cuenta, hacen la protesta de fe por el cabildo eclesiástico, su tesorero y provisor D. Pedro Barrientos; por el secular, el corregidor, y por todos los circunstantes, el secretario del tribunal, ministrando las cruces y misales para el auto los elérigos de las parroquias antedichas. Luego se lee por el secretario la bula de S. Pio V de *Protegendis* en que constan las gracias é indulgencias concedidas por S. S. al tribunal, sus auxiliares y concurrentes á sus autos. Comienza en seguida á predicar, adoptando el testo consabido, e Sr. D. Nicolás de la Torre, dean de la metropolitana y obispo electo de Santiago de Cuba.

Son las siete.

Media hora despues, y ya concluido el sermón, empieza la lectura de las causas de los relajados.

De estos uno es el famoso Tomás Treviño de Sobremonte, natural de Castilla: entre los cargos que se le hacen en su causa es curioso el de que se comunicaba en las cárceles en lengua mejicana, y en ella maldecia la Inquisicion, los reyes y papas y demas que la han fundado. Se porta tan rebelde que hasta su suegra, Leonor Nuñez, tambien relajada, le ha dicho que le duele por su alma de verle tan iracundo; pero él le contesta: ¡ea! madre de los macabeos, refiriéndose á los muchos relajados que ha tenido por hijos.

No menos notable es Simon Montero, que en oyendo notificarle su sentencia, se puso á bailar.

Antonio Baez Tirado, es un judío de importancia, rabino, y hablando de los cristianos dice que son unas bestias, aplicándoles el salmo *sicut equus et mulus*.

Gonzalo Flores pidió audiencia una vez á deshoras de la noche por molestar á los inquisidores, y otorgada que le fué, les dijo en tono entre serio y burlon:—señores, solo he querido hacer venir á vuestras mercedés al calabozo, para asegurarles de nuevo, que es mi voluntad vivir y morir en mi secta.—Se fingió loco; pero los médicos han opinado que su demencia era simulada, lo mismo que la de su compañero Gonzalo Baez, que metia mucho ruido en las cárceles; por lo que á veces se le ha

castigado, y denostaba á los inquisidores llamándoles “perros y ladrones de sus haciendas.”

Ana Gomez se vanagloria de morir mártir, y María Gomez es tan celosa de su ley, que por paga de sus liviandades exigia ayunos y otras prácticas de sus ritos.

Concluida la lectura de las causas de los relajados, se procede en breves términos á hacer relacion de las de los relajados en estatua. Anuncia el principio de cada relato el retiñir de la campanilla que toca el arzobispo presidente.

Representan las estatuas diez relajados muertos en las cárceles del Santo Oficio, cuarenta y siete fuera de ellas, y ocho que se fugaron luego que tuvieron sospechas de que se les perseguia.

Uno de los primeros, Agustin Rojas, se ahorcó en el calabozo.

María Rivera se dejó morir de hambre.

Blanca Enriquez y Catalina Rivera se dejaron sacramentar, añadiendo el sacrilegio á la impenitencia final.

Isabel Nuñez pidió audiencia antes de morir; mas no pudo hacer ninguna confesion, y con grandes contorsiones espiró, lo que la hizo juzgar por posesa.

De los segundos, es decir, de los que murieron fuera de las cárceles, hay notable solamente la muerte de Gonzalo Diaz Santillan. Este, por estafar á sus correligionarios, los amenazaba con denunciarlos, y al efecto salia y entraba á las casas de la Inquisicion para hacérselos creer, hasta que ellos, cansados, le dieron muerte.

Isabel de Segovia se encontró ahorcada sin haberse podido averiguar si por suicidio ó por los suyos.

Juan de Araujo murió bajo las ruinas de un templo que se derribó.

Leonor Baez, mejicana, soltera, estaba tan infatuada, que en su cama oía músicas celestiales; y aseguran muchos que era el demonio quien le daba estas serenatas tomando la figura de una negrilla que por allí apareció una vez.

Entre los relajados fugitivos llama la atencion Pedro Mercado, que compuso una comedia y en su representacion dió asiento de preferencia á los judíos sobre los católicos, lo que le acarreó sospechas y celos.

De los reconciliados tambien los hay en estatua y en persona.

Figuran entre ellos primeramente un francés, Francisco Razen, único preso por protestante. De este dicen que se burla del papa, Inquisicion y demas cosas de la Iglesia romana; añadiendo que las demandas de las cofradías son abusiones y en pro de los clérigos para recoger plata.

No es menos notable D^a Juana Enriquez, á quien todos han conocido en Méjico por sus galas, coches y demas aparatos de grandeza, en compañía de su marido Simon Baez, hijo de un carnicero y verdugo, como despues se ha averiguado.

Diego Correa se fingió loco en la cárcel de la Inquisicion, y quiso matar á un ministro del tribunal: por este delito, antes del auto, se le recetaron doscientos azotes.

Finalmente, no es bien dejar sin mencion especial á una muchacha de Ixmiquilpam, Inés Pereira, de quien dicen los suyos ha de nacer el Mesías, y la tenian muy adornada, le encendian velas y le tributaban otros homenajes de este género.

Concluida la lectura de las causas, se advierte en la concurrencia una gran conmoción al tiempo mismo que cruzan el ambiente algunas ráfagas de acentos humanos; y en medio del ruido monótono y confuso de tantos pies que mudan de asiento, tantos vestidos que se rozan y rasgan, tantos sombreros que se doblan y estropean, y de tantos codos que se oprimen y forcejan; en medio de este ir y venir continuo de la muchedumbre que en masa compacta se agita ora á esta parte ora á la otra como un monstruo de mil cabezas, y bajo un sol de Abril que arde en el firmamento como una hoguera, se oyen por todas partes y como á escusas algunas frases indagadoras, algunos ¿qué sucede? algunos ¿y ahora qué sigue? acompañados de miradas de fuego y proferidos por labios tostados por el calor y la sed.

Pero cesa el ansia general luego que se anuncia la entrega de los reos al brazo secular para que se les aplique la pena. Verificanla el alguacil mayor y el secretario, quienes dirigiéndose al corregidor de la ciudad le recomiendan que al sentenciar á los relajados use de piedad.

Mas ¡ay del corregidor si toma á pechos la recomendacion. En el primer auto que siga al presente figurará él mismo con corzo y vela verde.

XVI.

EL BRASERO.

Son las tres de tarde.

Sobre un tablado que se respalda en las casas de ciudad ó Diputacion se asienta el tribunal del corregidor, ante quien comparecen los reos.

Vuelve á hacerse una relacion sumaria de las causas, y terminada, con consulta de asesor, pronuncia la autoridad su sentencia condenando á doce de los relajados á ser quemados despues de habérseles dado garrote, y á Tomás Treviño de Sobremente por sus blasfemias y pertinacia á ser quemado vivo.

Acto continuo, en medio de los vivas al corregidor y los muestras á los relajados, son conducidos estos al suplicio, haciéndolos montar en bestias de alabarda.

El paseo se verifica lentamente por las calles de Plateros y San Francisco, donde la muchedumbre es tal, que apenas deja espacio para que camine la siniestra y ridícula cabalgata.

Todas las miradas se clavan en Tomás Treviño, y él pasea las suyas por todo el espectáculo con una indiferencia y calma horribles. Los insultos que se le hacen, los acoge con un desden abrumador. Un indio va estirando la bestia en que monta, y de cuando en cuando le da de puñadas en la boca si le oye proferir alguna palabra malsonante, ó le exhorta á reducirse á la fe católica, aconsejándole que "crea en Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo;" pero él ni contesta, ni parece hacer caso de lo que se le dice, y su pensamiento vaga por otras regiones lejos de los objetos que le rodean.

En llegando cerca del brasero les sale al encuentro el Señor de la Misericordia. . . . ¡Profanacion sacrilega! ¡monstruosa inconsecuencia! Si esa efigie sagrada se animase, si se trasfigurase en el Hombre-Dios, ¿cuál seria su actitud ante las víctimas y los verdugos!—Yo soy, diria, el cordero sin mancha sacrificado por los delitos del hombre; yo derramé mi sangre en un pa-

tíbulo para sellar la verdad de mi palabra; pero mi yugo es suave; mi doctrina no se impone, se predica; no se introduce en el corazón con la punta de la espada, penetra por sí sola en la inteligencia como el primer rayo de la aurora que se abre paso entre las sombras. Yo soy la verdad y la vida; si vuestra alma duerme á mi voz, tiempo ha de venir en que salga de su letargo. Pero vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que devorais la hacienda del huérfano y de la viuda, que profanais mi templo convirtiéndolo en tienda de mercaderes, que os constituís ministros de la divina Justicia, debiendo comenzar por vengarla de vosotros mismos, temblad ante mi brazo; yo os haré desaparecer de la haz de la tierra, porque sois indignos de contemplar ese cielo donde me buscan las miradas del bueno, ese sol que os da vida, las aves que derraman en vuestros oídos su armonía, y la nieve que mi mano ha puesto en las montañas para que brille entre el cielo y la tierra como un diamante eterno! Yo soy la verdad y la vida; pero á fuerza de cerrar los ojos á la luz, estais ciegos; á fuerza de hollar mis mandatos os habeis connaturalizado con el crimen; á fuerza de aparentar ante vuestros hermanos lo que no sois, habeis llegado á engañaros á vosotros mismos: habeis triunfado del remordimiento, y duerme vuestra alma el sueño de la muerte! . . .

El tumulto que se forma en torno del brasero á la aproximación de los ajusticiados es indescribible. Las mujeres hacen la señal de la cruz como para conjurar al demonio, y en los semblantes se pinta un sentimiento inefable de temor y dolciosa curiosidad.

La gente se ha proporcionado puntos para observar no solo en tablados contruidos de improviso, no solo en las azoteas y balcones de las casas circunvecinas, sino hasta en las ramas de los árboles de la Alameda.

Ejecutados doce de los reos, se arrima leña á las estatuas y huesos, que se consumen con gran facilidad. Proceden despues los verdugos al suplicio de Tomás Treviño. Como un acto de piedad, y por ver si se convierte ante la idea sensibilizada de los tormentos que le esperan, le aplican á las barbas un leño ardiendo antes de ponerlo en el cadalso.

Prorumpen en execrables blasfemias. Rodéanle de leña á que prenden fuego; óyese un chisporroteo infernal al tiempo que se levanta una llama monstruosa envuelta en una nube de humo;

y en medio de esta horrible hoguera se ve á Treviño atrayendo á sí mismo con los piés los tizones encendidos. . . . Un grito de triunfo salvaje se oye resonar por el ámbito de la plazuela, y animado este pobre pueblo fanatizado de un delirio febril y diabólico, rie á carcajadas de las angustias del infeliz penitenciado que lucha con la muerte; los soldados disparan contra él sus armas de fuego, y hasta los muchachos le arrojan piedras.

Así termina el bárbaro suplicio.

Dura el fuego hasta muy entrada la noche, devorando los restos de todos los sentenciados, sus huesos y estatuas. El hambre del brasero está satisfecha, y el monstruo dormita aletargado saboreando la grasa de su presa.

Mañana vendrá el corregidor, y en carretones hará trasladar las cenizas á la ciénega que está detras del convento de San Diego.

Entre tanto, volvamos nosotros á la plazuela del Volador, donde nos espera todavía algo curioso que presenciar.

XVII.

LA RECONCILIACION.

Una iluminacion tan soberbia como la de la noche antecedente baña el tablado y refleja en los muros de Palacio, la Universidad, Flamencos y Portacœli, dando realce á sus partes salientes y colorando los rostros de los circunstantes con una claridad rojiza.

Suena otra vez el clamor de las campanas en señal de rogativa, y hacen salir de Portacœli en fila de dos en dos á los reconciliados.

El inquisidor decano con sobrepelliz y estola, asistido de los